



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

| | | | |
|---|--|---|--|
| CONTRATO DE SUMINISTRO | | | |
| CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/> | | | |
| TRAMITACIÓN EXPEDIENTE: | | | |
| Ordinaria <input type="checkbox"/> | Urgente <input type="checkbox"/> | Emergencia <input type="checkbox"/> | Anticipada <input checked="" type="checkbox"/> |
| TIPO PROCEDIMIENTO: | | | |
| Abierto <input type="checkbox"/> | Abierto simplificado <input checked="" type="checkbox"/> | Abierto simplificado abreviado <input type="checkbox"/> | |
| RECURSO ESPECIAL: SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> | | | |

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Expte. nº 00269-2018

ÍNDICE DEL CLAUSULADO

1. OBJETO
2. FORMACIÓN

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 1
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

unizar.es

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : e76bfc8a1596da5c

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección
<http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=e76bfc8a1596da5c>

Firmado por: MARIA DOLORES ROCHE GIL

Cargo: Vicegerente

Fecha: 20-11-2018 10:18:15

Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 2 de Octubre. Su autenticidad puede ser comprobada en la dirección <http://licitacion.unizar.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do>



Servicio de
Patrimonio, Compras
y Contratación
Universidad Zaragoza

CONTRATO DE SUMINISTRO
PROCEDIMIENTOS:
ABIERTO/ABIERTO SIMPLIFICADO/ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO
PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

Nº Expediente: 00269-2018

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

1. OBJETO

La Universidad de Zaragoza utiliza el software Cloudpaging (antes Jukebox) para la virtualización de aplicaciones en entornos Windows. Para ello dispone actualmente un conjunto de licencias de dicho software.

El objeto de este procedimiento es el suministro durante 2 años de las licencias necesarias para mantener y ampliar la virtualización actual.

Las licencias y servicios que se solicitan son los siguientes:

| LICENCIA O SERVICIO | NÚMERO DE LICENCIAS SOLICITADAS | |
|--|---------------------------------|-----------------|
| | 1er año contrato | 2º año contrato |
| Licencias Cloudpaging | 1.000 | 2.000 |
| Licencia de Appsanywhere | 1 | 1 |
| Instalación, formación y soporte de Appsanywhere | 1 | NO PROCEDE |

2. FORMACIÓN

La formación sobre Appsanywhere solicitada consistirá en la impartición de un curso para un mínimo de 10 personas, con una duración de dos días y mesio (17,5 horas) y se desarrollará en las instalaciones que el Servicio de Informática y Comunicaciones de la Universidad de Zaragoza tiene en el Campus San Francisco.

Versará sobre:

- Instalación de Appsanywhere
- Administración de Appsanywhere
- Uso de Appsanywhere
- Resolución de problemas y soporte.

Este curso deberá ser impartido por técnicos de la empresa fabricante del software y siguiendo las recomendaciones de esta.

C/ Pedro Cerbuna, 12 – Ciudad Universitaria – 50009 Zaragoza 2
Tel. 976 76 10 00 / Fax 976 76 10 31

Documento firmado electrónicamente conforme a la Ley 39/2015 por

unizar.es

Aprobado por El Órgano de Contratación de la Universidad de Zaragoza



Código de verificación : e76bfc8a1596da5c